



De conformidad con lo establecido en la base sexta de la Resolución 176/2022, de 29 de noviembre, de la Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de un puesto de inspector accidental en régimen de comisión de servicios, la Comisión de selección procede a hacer públicas las calificaciones obtenidas por los aspirantes en la fase de Proyecto y Defensa.

Fase de Proyecto y Defensa	
Alútiz Moreno, Roberto	8.780
Corcuera Agustín, Jorge	2.920
Cotillas Sanz, Vicente	7.380
López Castro Madorrán, José Guillermo	No presentado

Logroño a 19 de abril de 2023

PRESIDENTE

Juan José Martín Romero



Gobierno de La Rioja
Educación, Cultura
Deporte y Juventud
Educación
Inspección Técnica Educativa

Secretaria

María Villanueva Lope